

## **2DA. MARCHA MST-B POR REFORMA AGRARIA VERDADERA DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO Y SOBERANÍA ALIMENTARIA PARA FORTALECER EL CAMPO Y LA CIUDAD**

ESTAS SON NUESTRAS DEMANDAS:

### **TIERRA-TERRITORIO:**

- 1.- Comunidades Trillizas (Tierra Firme, Tierra Hermosa y Chirimoyas), se debe cumplir la Resolución Administrativa de Medidas Precautorias No. 008/2010 de fecha 26 de Febrero de 2010 y el Acta de Compromiso de fecha 22 de Mayo de 2010, suscrito por el Viceministro de Tierras José Manuel Pinto y el INRA. Restituir a todas las familias de las comunidades Trillizas al interior de sus territorios legalmente titulados, entre otros aspectos.
- 2.- Consolidar Comunidades Vida Nueva, ASOIMPRO, Divino Niño, Tierra Prometida, provincia Ichilo Santa Cruz.
- 3.- Solución al problema de tierras insuficientes de las comunidades de la provincia Gran Chaco de Tarija.
- 4.- Entrega a la Comunidad Sotos la Vertiente de su Título Ejecutorial emitido el 22 de Mayo de 2007 y por negligencia del INRA no ha sido entregado a la comunidad y consolidar una nueva dotación por tierra insuficiente.
- 5.- Consolidación y Titulación de las comunidades agroecológicas Abaroa y Nuevo Amanecer, provincia Guarayos.
- 6.- Dotación, Titulación de las comunidades El Lecheronal, Buena Vista y Los Paraísos, provincia Gran Chaco Tarija.
- 7.- Gestiones ante el Hermano Presidente Evo Morales, para la firma del Título Ejecutorial de la Comunidad Campesina Arenales, provincia Gran Chaco de Tarija.
- 8.- Consolidar el acceso y la apertura de camino hacia la Comunidad Nuevo Amanecer en la provincia Gran Chaco, dándose fin al proceso de expropiación parcial de Simbolar HP
- 9.- Controlar la invasión extranjera (Brasileros, menonitas, argentinos, colombianos, peruanos) y la compra venta inconstitucional de tierras por extranjeros, en la Chiquitanía, Chaco y Amazonía.
- 10.- Reversión de Latifundios y aplicar nuevos límites para la gran propiedad agraria.
- 11.- En la nueva Ley agraria Reducir de 5 hectáreas a 1 por cabeza de ganado.
- 12.- El Estado debe canalizar fuentes de financiamiento, que acompañe los procesos de distribución de tierras para programa de Asentamientos Comunitarios.
- 13.- Crear seguro agrario universal para las familias indígenas, campesinas, originarias de Bolivia.
- 14.- Impulsar una Agenda para hacer realidad una Carta de Derechos Humanos Campesinos, Indígenas, Originarios, coordinando ante la Organización de Naciones Unidas.

### **DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA COMUNITARIA**

- 15.- Coadyuvar al reconocimiento y consolidación de Unidades Económicas-Productivas del MST-B, para fortalecer la Soberanía y Seguridad alimentaria.
- 16.- Iniciar y avanzar en un proceso concertado con MST-B para el uso, incentivo e implementación de semillas nativas, acopio, centros de acopio, transferencia de tecnología.
- 17.- Impulsar entre el Ministerio de Desarrollo Rural y el MST-B, un Plan para hacer frente a la sequía y los daños sufridos en la producción en comunidades de la provincia Gran Chaco.
- 18.- Elaborar un Proyecto de Reembalse para dotación de agua y sistema de riego, no solo para Palmitos Timboy, sino, para beneficiar también a todas las comunidades campesinas e indígenas.
- 19.- Coordinar un cronograma de acciones para solución a la falta de agua destinada a fortalecer el proceso productivo y la economía comunitaria de 20 comunidades MST-B.
- 20.- Con el Ministerio de la Presidencia, Ministerio de Gobierno, Defensa Civil, de manera urgente, una verificación de daños sequía sobre la producción, y

## resarcimiento en comunidades del Gran Chaco.

- 21.- Trillizas (TH, TF y Ch); Fortalecer la implementación de Proyecto de Módulo Ganadero que se viene trabajando a través del Pro-Tierras.
- 22.- En Pueblos Unidos Proyecto de Modulo ganadero e igual para comunidades Avaroa y Nuevo amanecer.
- 23.- Implementar un Plan de Prevención Comunitaria ante Desastres Naturales que afectan la vida humana y la salud (sequía, incendio, inundaciones, etc), en 20 Comunidades MST-B.

## AGUA, BIODIVERSIDAD Y MEDIO AMBIENTE

- 24.- Combatir la Tala ilegal y saqueo ilegal de productos maderables, no maderables y de fauna silvestre, así como de control a saqueo ilegal de riqueza piscícola.

## AGUA PARA CONSUMO HUMANO Y LA PRODUCCIÓN AGROECOLOGICA

- 25.- Perforación pozos; Agua potable (consumo humano); Riego y Atajados (animales y cultivos).

## FUENTES DE ENERGÍA PARA NECESIDADES LOCALES

- 26.- Dotación de paneles solares nivel Familiar y motor generador a nivel Comunitario.

## EDUCACIÓN FORMAL

- 27.- Infraestructura Educativa, Ítem y Equipamientos para 20 Comunidades MST-B.
- 28.- Implementación del Programa de Alfabetización “Yo Sí Puedo”, para 20 comunidades MST-B.
- 29.- Creación e implementación de la Escuela Nacional Técnica Agroecológica del MST-B.

## SALUD COMUNITARIA

- 30.- Botiquines Comunitarios y Motocicleta, brindando primeros auxilios en visitas permanentes.
- 31.- Infraestructura de Salud, Ítem y equipamiento para 20 Comunidades MST-B.
- 32.- Creación de Equipos de Responsables Comunitarios Salud, a través de Programa de Salud Comunitaria.

## VIVIENDAS SOCIALES DIGNAS

- 33.- Construcción de Viviendas Sociales Dignas, para familias en 20 Comunidades MST-B.

## VÍAS DE ACCESO Y COMUNICACIÓN

- 34.- Acceso a Comunidad Agroecológica Tierra Firme – San Martín en la provincia Velasco; Comunidades Agroecológicas Avaroa, Nuevo Amanecer y Pueblos Unidos, en la provincia Guarayos, municipio El Puente, construcción de Pontón equipado con motor fuera de borda.
- 35.- Mantenimiento y ripiamiento, (Tierra Hermosa, Chirimoyas y Tierra Firme); Villa Nueva y Tierras Prometidas, vinculando con San José de Chiquitos, 60 Km; Tierra Prometida, Ichilo, municipio San Juan, 70 Km.
- 36.- Equipamiento con Radio Comunicación para el servicio comunitario, para 20 comunidades MST-B, acceso a servicio de teléfono móvil y antena.

## ADECUACIÓN CONSTITUCIONAL Y DESARROLLO LEGISLATIVO

- 37.- Respetar el derecho de Consulta, para las leyes agraria, soberanía alimentaria, Economía Comunitaria, Lucha contra los Transgénicos, Control social, Forestal, Agua y Medio ambiente, otras.

Santa Fé, 18 de Julio de 2010.

¡¡GLOBALICEMOS LA LUCHA, GLOBALICEMOS LA ESPERANZA!!

MST!!! ... ¡¡¡ESTA LUCHA ES PARA VENCER!!!

Escribanos, sus comentarios o sobre la información que busca. Su opinión nos interesa. Muchas Gracias.

Nombre

E-mail

Teléfono

Consulta

[Regresar a la página principal de www.constituyentesoberana.org](http://www.constituyentesoberana.org)